

Dar forma al futuro del trabajo para las mujeres

“ El futuro del trabajo ha de ser un futuro donde mujeres y hombres sean iguales. ”

El futuro del trabajo empieza ahora, y la sindicalización, la negociación colectiva y la adopción de políticas estratégicas para dar forma al futuro mundo del trabajo están firmemente integradas en la realidad de la vida laboral hoy en día. Las personas han formado y se han afiliado a sindicatos desde hace más de 150 años, con objeto de promover y defender sus intereses en el trabajo, y aspirando a alcanzar objetivos más amplios de justicia social, igualdad y democracia. Los trabajadores y trabajadoras siguen agrupándose para emprender acciones colectivas, incluso en situaciones en que ven denegados por completo sus derechos por parte de Gobiernos y empleadores, tanto si se trata de trabajadores/as del hogar en el Golfo, trabajadores agrícolas en plantaciones en Honduras o trabajadores en las fábricas de cadenas de suministro en Asia.

“ Si en lugar de que las empresas obtuviesen 30 centavos más del trabajo de las mujeres, imaginen si ese 30 por ciento volviese a nuestras comunidades en forma de salarios ”

Pese a que persisten las desigualdades, los sindicatos han liderado esfuerzos para romper la segregación profesional, salvar la brecha salarial de género, mejorar el acceso de las mujeres a la protección social, y promover su acceso a un trabajo formal remunerado. Sindicatos del sector de la construcción desarrollan programas de

formación para mujeres. A través de la labor de SEWA en la India, educadores de formación infantil en la economía informal están recibiendo formación y cualificaciones. Los sindicatos están adquiriendo experiencia para llevar a cabo evaluaciones objetivas de los puestos de trabajo para reducir la brecha salarial de género. La sindicalización está consiguiendo formalizar el trabajo de comerciantes y vendedores callejeros. Y en toda **América Latina**, los sindicatos han abierto el camino obteniendo trabajo decente para las trabajadoras del hogar.

Cambios en la organización del trabajo en la era de la globalización, en particular mediante la innovación tecnológica, han hecho que a los sindicatos les resulte aún más difícil organizar. La creciente **fragmentación y precariedad en el mercado de trabajo** está haciendo que ese desafío sea aún mayor. El 40 por ciento de la mano de obra mundial lucha por sobrevivir en la economía informal, y la gran mayoría de los trabajadores en la economía formal están experimentando niveles de inseguridad sin precedentes – la Encuesta Mundial de la CSI 2017 revela que el 73 por ciento de la población está preocupada ante la posibilidad de perder su empleo. Muchos de los puestos de trabajo que se predice desaparecerán para 2050 son empleos con bajas cualificaciones ocupados predominantemente por mujeres, incluyendo sectores como el transporte, hostelería y alimentación.

La erosión del **sector público**, con un nivel relativamente más elevado de densidad sindical, amenaza tanto la seguridad del empleo como la cohesión social. El movimiento sindical se enfrenta al desafío de defender y promover el sector público, además de organizar a los trabajadores en servicios privatizados, como el creciente número de mujeres empleadas en servicios asistenciales privatizados y los puestos de trabajo cada vez más precarios e informales en la economía de cuidados.

Los **sindicatos se sitúan en primera línea para la defensa trabajo decente**, tanto si el trabajo se realiza por medio de empleo directo, subcontratación, contratación mediante agencia o a través de plataformas digitales u otros medios.

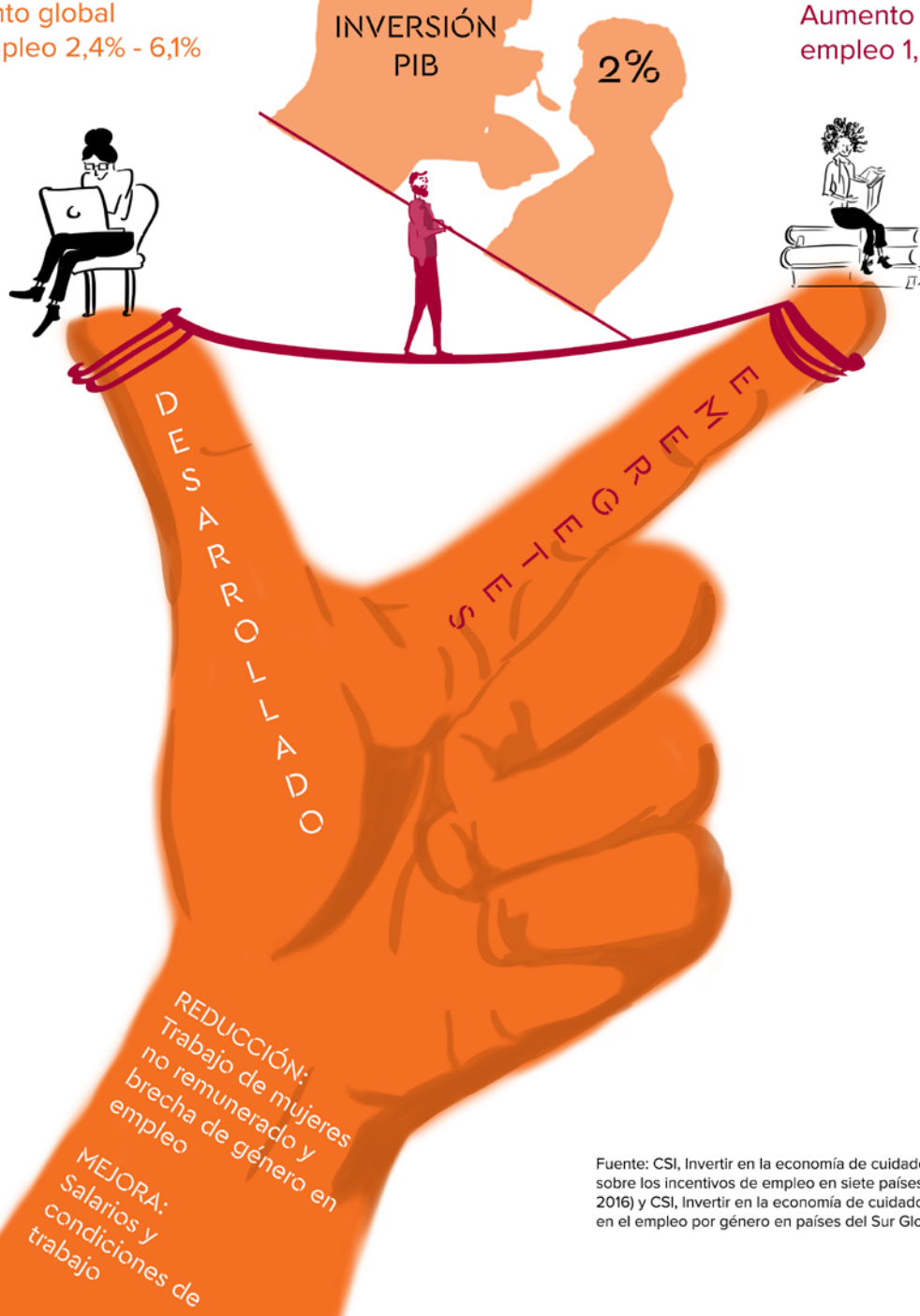
Salvar la brecha de género en el empleo para las mujeres: Invertir en la economía de cuidados



Aumento global del empleo 2,4% - 6,1%



Aumento global del empleo 1,2% - 3,2%



Fuente: CSI, Invertir en la economía de cuidados - Un análisis de género sobre los incentivos de empleo en siete países de la OCDE (marzo de 2016) y CSI, Invertir en la economía de cuidados: Simulación de los efectos en el empleo por género en países del Sur Global (enero de 2017)

Todos los trabajadores y trabajadoras deben disfrutar de los mismos derechos fundamentales: el derecho a la protección social, a un salario mínimo vital, a la negociación colectiva y a que su empleador respete las normas del trabajo, además de poder trabajar un entorno libre de discriminación y violencia. Los sindicatos trabajan para dar forma al futuro del trabajo mediante acción política para hacer frente al modelo económico dominante y garantizar empleos decentes y derechos a todos los trabajadores y trabajadoras, a través de negociaciones y acuerdos respecto a las nuevas tecnologías y la transformación industrial, una transición justa hacia empleos verdes, y a través de campañas destinadas a incrementar la participación salarial y asegurar salarios mínimos vitales. Su éxito dependerá de la **sindicalización de trabajadores y trabajadoras en todos los sectores y todos los tipos de empleo**.

Aunque la atención respecto al futuro del trabajo se centra esencialmente en el impacto de la rápida evolución tecnológica, la economía de cuidados será uno de los sectores con mayor crecimiento en el futuro. La Organización Mundial de la Salud prevé una demanda de al menos **40 millones de nuevos puestos de trabajo** tan solo en el sector sanitario, de aquí a 2030. Los sindicatos deben organizar todos los sectores de la economía de cuidados, para asegurarse de que los empleos creados sean decentes: remunerados según su valor real, respetando la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva, con protección social y regulaciones sobre salud y seguridad, y que la segregación profesional se convierta en algo del pasado.

Unos sindicatos fuertes son sindicatos inclusivos. Nuestra membresía y nuestros líderes deben reflejar la diversidad de la clase trabajadora: mujeres, jóvenes, trabajadores de color, discapacitados, LGBTI, migrantes, indígenas; todos deben tener una voz equitativa y justa en la directiva de sus sindicatos. Y los sindicatos deben hacer frente a las desventajas ocasionadas a los trabajadores/as a través de una lente intersectorial que refleje la manera en que interactúan las distintas formas de discriminación.

El control de las empresas sobre los Gobiernos representa una grave amenaza con vistas a un futuro que busque garantizar empleos adecuados y sostenibles, ingresos seguros con los que las personas puedan llevar una vida digna, justicia fiscal y toda una serie de cuestiones esenciales para aportar prosperidad a la mayoría y no solo a unos pocos. Cuando los intereses empresariales buscan erosionar todavía más leyes y normas, y utilizan la tecnología de tal manera que la mano de obra queda totalmente supeditada al capital, la fuerza y la unidad sindical en acción, dando forma al futuro mundo del trabajo, resulta indispensable para garantizar no solo justicia en el trabajo, sino el futuro de la democracia y la igualdad en todo el mundo.

“ **El futuro del trabajo: empleos que protejan el planeta – empleos que protejan a las personas** ”

♀ [CSI, Dar forma al futuro del trabajo](#)

♀ [CSI, “El Futuro del Trabajo: Un Acuerdo Global”](#)

♀ [OMS, Comisión de Alto Nivel sobre el Empleo en el Ámbito de la Salud y el Crecimiento Económico – Trabajar en pro de la salud y el crecimiento: Invertir en el personal de salud 2016 \(en inglés\)](#)

♀ [Campaña de la CSI “¡Cuenta con nosotras! - Mujeres líderes”](#)

♀ [OIT, La iniciativa relativa a las mujeres en el trabajo](#)